

Nº Socio

Atendido por

DATOS DEL TITULAR

Nombre y Apellidos

Fecha de nacimiento

Dirección

Localidad

C.P.

e-mail

Móvil

Teléfono

Nº de cta./ IBAN

ALTA ABONOS

Fecha actual

Fecha de Alta

Tipo de abono

Firma

CAMBIO ABONOS

Fecha actual

Fecha de Cambio

Nuevo Abono

Firma

BAJA ABONOS

Motivo por el cual causa la baja:

Le agradecemos su colaboración en nuestro proceso de mejora continua.

- El personal deportivo no presta atención adecuada a los usuarios
- Pérdida de interés, no disfruto viniendo al centro.
- El material, la maquinaria de fuerza o cardiovascular es insuficiente.
- Precio del abono.
- Cambio a otro centro deportivo o gimnasio
- Tengo que cambiar la residencia.
- Por motivos de Salud (lesión, accidente, recomendación médica, etc.)
- Otros (Especificar)

Fecha Actual

Fecha de Baja

Firma*

¿Cómo nos has conocido?

Prensa Radio TV Carteles Folletos Redes Sociales Por un amigo o conocido Otros

ENCUESTA

Con el objeto de promocionar y dar a conocer su actividad, **CDM CLARA CAMPOAMOR** puede utilizar la imagen, voz u otros datos personales del inscrito y publicarlos en su web o de terceros, redes sociales y demás medios o plataformas habilitados para este fin y que el inscrito o su tutor o representante legal mediante la firma:

AUTORIZA NO AUTORIZA

Esta autorización puede ser revocada en cualquier momento comunicándolo por escrito al responsable, no obstante, **CDM CLARA CAMPOAMOR** no podrá eliminar imágenes, sonidos y videos que se hayan grabado y distribuido o difundido mientras se contaba con el consentimiento.

NORMATIVA PARA ABONADOS

- Adquirirá la condición de abonado cualquier persona física mayor de 14 años. Los menores de 14 años podrán adquirir la condición de abonado y disfrutar del acceso a la instalación si son hijos de abonados mediante la modalidad familiar.
- Procedimiento de alta como abonado:

La inscripción como abonado de la instalación se formalizará en la hoja de inscripción junto con la documentación necesaria (Fotocopia DNI, Fotocopia de la libreta bancaria o documento acreditativo del banco; en el caso de abono familiar, fotocopia del libro de familia, o en su caso, copia de inscripción en el Registro de parejas de hecho; en el abono de 3ª edad que no tengan los 65 años, documento acreditativo de la jubilación, incapacidad, ...).

Junto con la inscripción se abonará en efectivo o con tarjeta bancaria la cantidad correspondiente a la primera cuota más una matrícula de 40 €, teniendo un carácter anual renovable automáticamente y una fianza de 5 € por la pulsera de acceso.

Se establece un compromiso mínimo de permanencia como abonado de 12 meses para la devolución de la citada matrícula. Dicha devolución deberá ser solicitada por escrito y encontrándose el usuario al corriente de pagos.

Se establecen dos tipos de cuotas: **CUOTA MENSUAL** **CUOTA CUATRIMESTRAL**

BAJA CUOTA MENSUAL. Se solicitará mediante la firma del documento de baja, antes del día 25 del mes en curso (siendo el 24 el último día en el horario de apertura del Centro de ese día en concreto). Las personas que causen baja y deseen formalizar la inscripción nuevamente, deberán estar al corriente del pago de sus cuotas.

BAJA CUOTA CUATRIMESTRAL. Se solicitará mediante la firma del documento de baja, antes del día 25 del mes en curso (siendo el 24 el último día en el horario de apertura del Centro de ese día en concreto). La solicitud no conllevará la devolución de la parte proporcional de la cuota no disfrutada.

- El pago de las cuotas fijadas se realizará siempre por anticipado, a través de domiciliación bancaria en la cuenta elegida por el usuario. Los recibos domiciliados se cobrarán el día uno del mes en curso.
- Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza:
 1. AL ACREEDOR A ENVIAR INSTRUCCIONES A LA ENTIDAD DEL DEUDOR PARA ADEUDAR SU CUENTA.
 2. A LA ENTIDAD BANCARIA PARA EFECTUAR LOS ADEUDOS EN SU CUENTA SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DEL ACREEDOR. COMO PARTE DE SUS DERECHOS, EL DEUDOR ESTÁ LEGITIMADO AL REEMBOLSO POR SU ENTIDAD EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO SUSCRITO CON LA MISMA. LA SOLICITUD DE REEMBOLSO DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DE LAS 8 SEMANAS QUE SIGUEN A LA FECHA EN QUE SE REALIZÓ EL ADEUDO EN SU CUENTA. PUEDE OBTENER INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE SUS DERECHOS EN SU ENTIDAD FINANCIERA.
- Los abonados que no se encuentren al corriente del pago de las cuotas correspondientes a los servicios suscritos (abono, cursos y cuales quiera otros servicios contratados) no podrán acceder a la instalación hasta que se realice la regulación íntegra de las mismas.
- La regularización de recibos devueltos se realizará en metálico y de forma íntegra, en la recepción de la instalación, más 3,40 € derivados del coste bancario.
- La Dirección del Centro se reserva el derecho de anular la condición de abonado cuando se encuentren impagadas una o más cuotas, consecutivas o alternas.
- La anulación de la Condición de Abonado por parte de la Dirección conllevará la imposibilidad de volver a ostentar la misma hasta la regularización de las cuotas impagadas.
- Cualquier modificación relacionada con la ficha, datos personales o bancarios, deberán ser comunicada por escrito en la recepción de la instalación, antes del día 25 del mes en curso (siendo el 24 el último día en el horario de apertura del Centro de ese día en concreto).
- Los abonados deberán cumplir con las normas del Reglamento de Utilización de las Instalaciones Deportivas Municipales del M.I. Ayuntamiento de Tudela, y todas aquellas normativas específicas aplicables a las diferentes zonas de actividad.
- La Dirección del Centro se reserva el derecho al cierre de las instalaciones en cumplimiento de la normativa aplicable o por causas de fuerza mayor, sin que ello suponga la devolución del importe de ninguna cuota correspondiente al periodo de cierre.
- El abonado autoriza a la UTE OCIO SPORT RIOJA S.L. – VEOLIA SERVICIOS NORTE S.A.U., provista de CIF U-71095095, a que, desde la fecha de alta, se gire en el número de cuenta bancaria especificado la cuota correspondiente, según lo exigido por la Ley de Servicios de Pago 16/2009.

Firma: